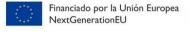
# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## **IESO BELERMA**



Curso 2022 - 2023













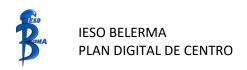
#### **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. DIAGNÓSTICO
  - 2.1 Valoración del centro
  - 2.2 Valoración de la competencia digital
- 3. OBJETIVOS
- 4. PLAN DE ACTUACIÓN
- 5. EVALUACIÓN
- 6. OBJETIVOS Y LÍNEAS PRIORITRIAS DEL PDC









#### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **IESO BELERMA**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

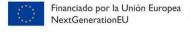
#### Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

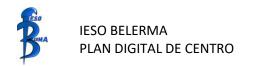








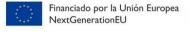
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF



- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

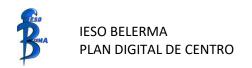
- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
    - Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento",
    - Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.











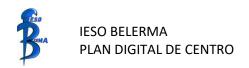
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.









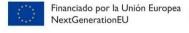
#### 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

#### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\_es









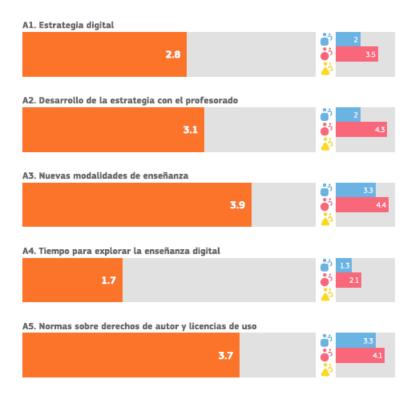


#### 2.1.1. Dimensión organizativa

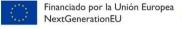
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

#### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



Se aprecia que esta área tiene una valoración global en torno al 3 por lo que está próxima a su consecución. Puede ser un área prioritaria para mejorar ya que las tareas para conseguir su mejora serán pocas.





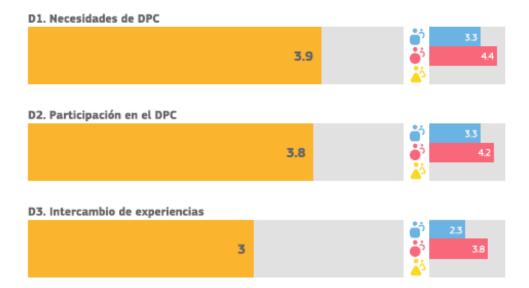






#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Se aprecia un nivel de formación en el uso de tecnologías importante y se mejorará con la realización de algunas tareas.



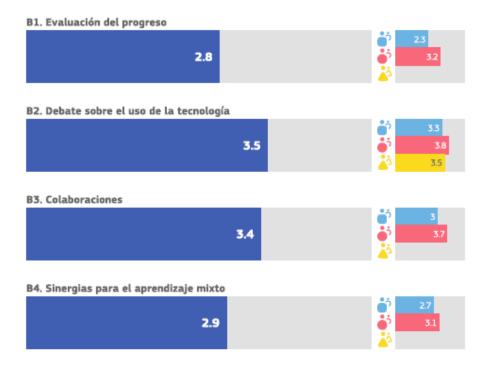






#### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



En esta área se aprecia un trabajo de los procesos de aprendizaje con el uso de tecnologías digitales y se aprecia un uso de estas tecnologías en colaboración con el entorno del centro.





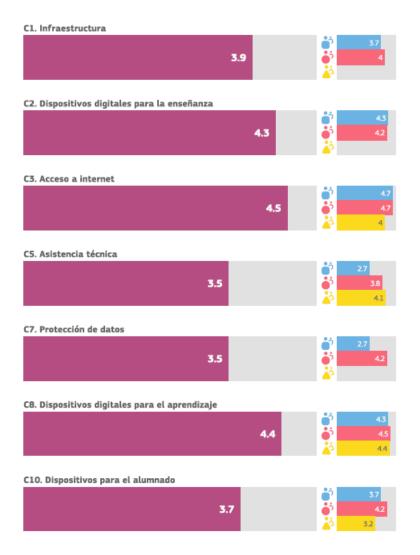




#### 2.1.2. Dimensión tecnológica

#### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

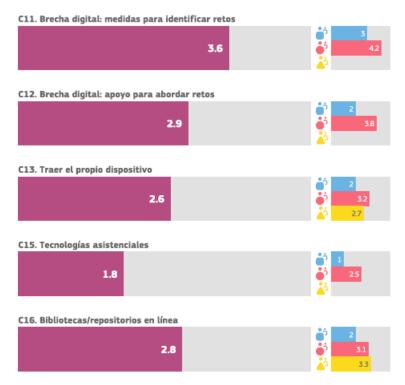












Se aprecia en esta área que hace falta un impulso del uso de los dispositivos portátiles en el centro, que será solventado en los próximos años gracias al Proyecto Carmenta, y facilitar el uso de espacios físicos para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Sería necesario crear una biblioteca de recursos en línea.





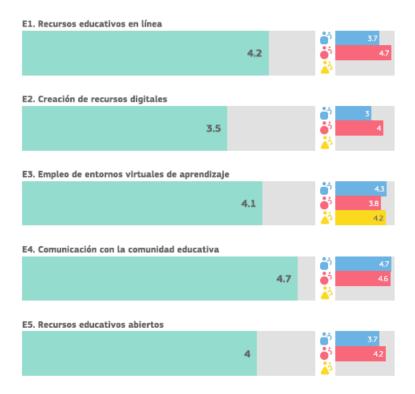




#### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Se aprecia que el profesorado busca recursos en línea, se crean recursos digitales para mejorar la enseñanza además de usar entornos virtuales con el alumnado. La comunicación también se realiza por medios digitales (EducamosCLM).



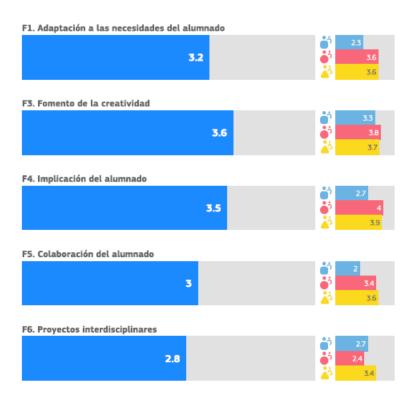






#### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

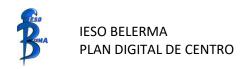


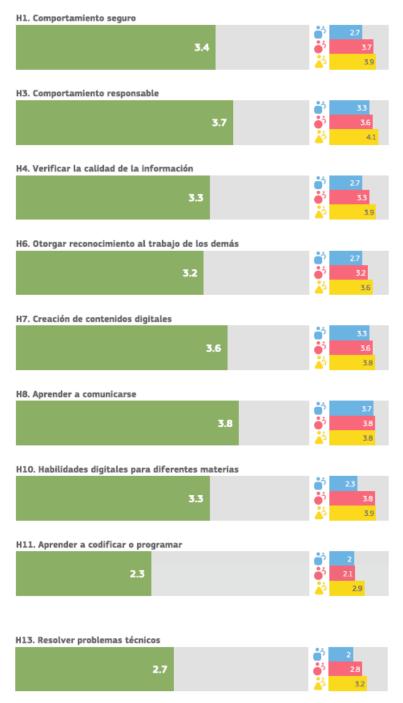
Se observa una considerable adaptación de las tecnologías digitales a la enseñanza, la cual consideramos que puede mejorarse integrando actividades de inclusión y cooperación/colaboración a través de la formulación de propuestas con aplicaciones y herramientas digitales.











Se aprecia una falta de seguridad y responsabilidad a la hora de usar internet y de verificación de fiabilidad sobre la información encontrada. Sería necesario aprender a buscar/crear contenidos digitales y comunicarse de forma segura a través de las tecnologías digitales además de tener unas nociones básicas en resolución de problemas técnicos.



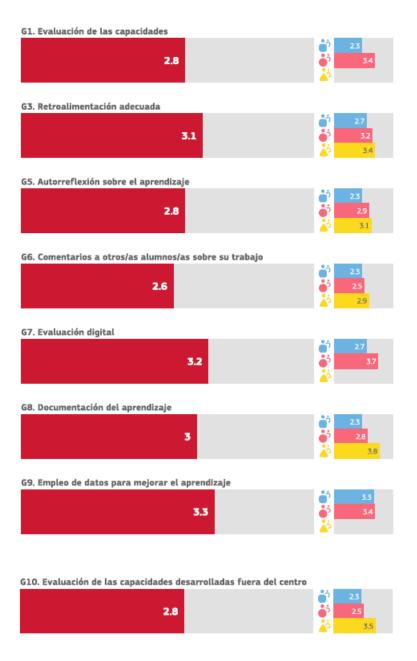






#### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.











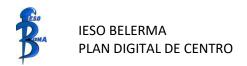
Se aprecia una falta en el uso de tecnologías digitales para evaluar al alumnado y sería necesaria una reflexión sobre el aprendizaje a través de estas tecnologías. Se recomienda, por tanto, incorporar paulatinamente dichas tecnologías para la evaluación del alumnado incorporando nuevas dinámicas y actividades de evaluación, así como utilizar las tecnologías como herramientas de evaluación, coevaluación y autoevaluacón con una reflexión personal sobre los mismos. Se aprecia una valoración positiva del uso de las tecnologías fuera del centro.

\*Sin descuidar la retroalimetación (visión por el alumnado)









#### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

#### 2.2.1. C.D. Docente

El gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital del profesorado del centro, según resultados del cuestionario..

### Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

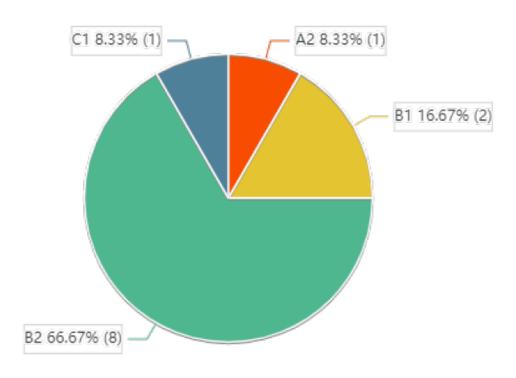


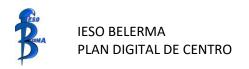
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el 8% del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requeriría formación para alcanzar el nivel de B1. El 80% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio.



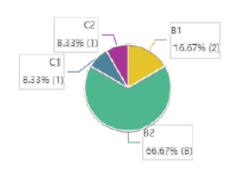




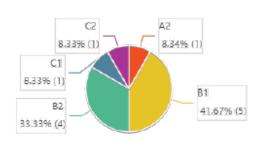


El desglose por competencias se demuestra en los siguientes gráficos.

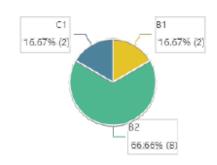
#### 1.Compromiso profesional



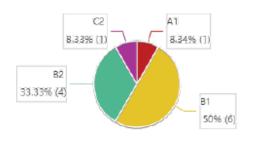
#### 2.Contenidos Digitales



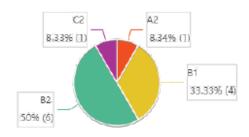
#### 3.Enseñanza y aprendizaje



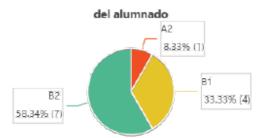
#### 4. Evaluación y retroalimentación



#### 5.Empoderamiento del alumnado



#### 6.Desarrollo de la Competencia Digital











Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	0	2	8	1	1
2.Contenidos Digitales	0	1	5	4	1	1
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	2	8	2	0
4.Evaluación y retroalimentación	1	0	6	4	0	1
5.Empoderamiento del alumnado	0	1	4	6	0	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	1	4	7	0	0

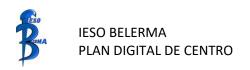
2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias







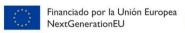


#### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- Específicos, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- Medibles. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- Alcanzables, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - Realistas. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - Definidos en el tiempo. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).



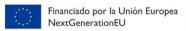








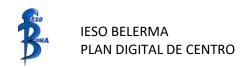
- Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.











#### 4. PLAN DE EVALUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación.

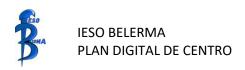
La estructura que se presenta es:

- 1) Objetivo
  - a) Línea de actuación
    - Acción a desarrollar.









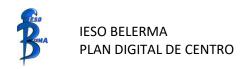
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
  - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,...), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado. (Línea de actuación 1.1)
    - Agrandar el uso de los espacios virtuales de la Plataforma EducamosCLM incorporando el conocimiento y uso de la cuenta educativa office 365 asociada, así como el uso de diferentes herramientas digitales como cuestionarios, foros, debates, etc.

ACTUACIÓN #1 – USO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM				
Tareas y	Tareas y agentes			
Equipo directivo				nunidad educativa son activos de departamento, tutores
Coordinador de formación	plataforn	na Educamos CLM (Incl	luye Office 36	
Dinamizador TIC de Centro	participa	al profesorado en el u ción en seminarios y cu información y tutoriales	rsos.	aforma Educamos CLM y su ad educativa.
Profesorado	formarse año y gru	e en el acceso y manejo upo).	de la platafo	amos CLM y si lo necesita rma (al menos una unidad por
Alumnado	profesor	ado y favorecer que la r	etroalimentaci	
Familias		r de forma activa en ones que reciba.	la recepción	n y retroalimentación de las
Otros				
Recursos	3			
		s CLM. Recursos del CF	RFP (cursos, r	ecursos, vídeos,)
Tempora		***	Facha Ca	20 (20 (20 20
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluacio	Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mediante <u>encuesta</u> valora el uso de la plataforma Educamos CLM por los miembros de la comunidad educativa.		
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.		
	Din. TIC	Ha creado un <u>chat</u> donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.		
	Prof	Ha creado aulas virtu	ales y las usa	sin problemas. Crea recurso,







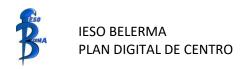


Instrumentos	Otros Los indicad	dos
	Fam	Utiliza con normalidad la plataforma. ( <u>Tutores recopila información</u> en sesiones de evaluación)
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. ( <u>Tutores recopila información</u> en sesiones de evaluación)
		al menos para una unidad y grupo.









#### 2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).
  - En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a los cambios sociales y futuras demandas profesionales.

El profesorado a través de la formación PROA+ está inmerso en esa preparación para el cambio metodológico. En un primer momento crearemos espacios físicos del centro para, posteriormente, crearlos en las aulas. Las actividades salientes de las nuevas metodologías irán incorporándose paulatinamente.

Continuamos gestionando las salas Althias como veníamos haciendo.

ACTUACIÓN #1 – BIBLIOTECA DIGITAL					
	Tareas y agentes				
Equipo directivo		Proveer de los recursos necesarios para la creación de un espacio en la biblioteca en el que el alumnado pueda disponer de puestos de acceso digital.			
Coordinador de formación					
Dinamizador TIC de Centro	Crea un incidenci		a indicar el us	suario del puesto y las posibles	
Profesorado	Profesor	ado en guardia de recre	eo controla el u	uso correcto de los puestos.	
Alumnado	Utiliza du	urante los recreos los pu	uestos de acce	eso digital.	
Familias					
Otros					
Recurso	S				
Biblioteca	del centro.	Ordenadores facilitados	s por la JCCM		
Tempora	lización				
Fecha Inicio:	01/10/	2022	Fecha fin:	22/12/2022	
Evaluaci	ón				
Indicadores	ED	Ha creado el espacio.			
de logro	Coord.				
	Din. TIC	Recopila en la <u>memoria de Dinamizador TIC</u> el uso dado al recurso y las incidencias acaecidas.			
	Prof.	Han velado por el buen uso de los recursos.			
	Al.	Ha usado el recurso y deja constancia de ello en la documentación creada por el Din.TIC.			
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	Memoria fi	inal de Dinamizador TIC	).		





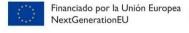




- Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
  - Convertir los protocolos actuales de formato papel a formato digital buscando mantener o incrementar la agilidad y eficiencia de su uso.

ACTUACIÓN #1 – CALENDARIO DIGITAL DE USO DE RECURSOS					
Tareas y	Tareas y agentes				
Equipo directivo		Poner en marcha una aplicación o sistema para ocupar aulas o espacios con el objetivo de maximizar la utilización de las aulas tecnológicas.			
Coordinador de formación					
Dinamizador TIC de Centro	Crea tuto de Team		cómo funciona	in los calendarios compartidos	
Profesorado		calendarios compartidos cios digitales del centro		avoreciendo al máximo el uso enadores, tablets)	
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recurso	S				
Office 36	oficial				
Tempora	alización				
Fecha Inicio:	01/10/	2022	Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluaci	ón				
Indicadores	ED	Ha creado los calenda	arios comparti	dos de Teams.	
de logro	Coord.				
	Din. TIC	Ha creado tutorías que facilitan el uso de los calendarios compartidos de Teams.			
	Prof	Se utiliza los calendarios compartidos de Teams y se ha logrado que aumente la utilización de estos espacios.			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	Memoria fi	nal de Dinamizador TIC	).		

- C) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaria virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
  - No estimamos ninguna acción para esta línea de actuación ya que se desarrolla en un alto grado.
- d) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
  - No estimamos ninguna acción para esta línea de actuación ya que se desarrolla en un alto grado.









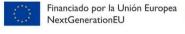


#### 3) Herramientas de gestión

- a) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
  - En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – GUIAS DE PROTECCIÓN DE DATOS				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo	departan	Proponer en CCP la distribución de guías para su estudio entre los jefes de departamento. Se creará un protocolo de protección de datos que se transmitirá en cascada (JD a prof., tutores a alumnado y ED a familias).			
Coordinador de formación					
Dinamizador TIC de Centro					
Profesorado	Conocer	y usar correctamente l	os protocolos	de protección de datos.	
Alumnado	Conocer	y usar correctamente l	os protocolos	de protección de datos.	
Familias	Conocer	y usar correctamente l	os protocolos	de protección de datos.	
Otros					
Recursos	5				
Guías fac	ilitadas por l	la JCCM			
Tempora	lización				
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluaci	ón				
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto en CCP el estudio de las guías y la creación del protocolo de protección de datos. Trasmiten el protocolo a familias. Controla mediante encuestas el uso de los protocolos establecidos.			
	Coord.				
	Din. TIC				
	Prof	JD y Tutores trasmite	n el protocolo.		
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	Actas de re	Actas de reunión de CCP y Departamento. Encuestas.			

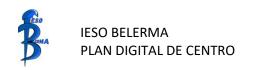
b) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.









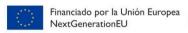


 Los documentos programáticos del centro son públicos a través de la página web del centro y carpetas compartidas de Google Drive. Además, desde el Equipo Directivo, Orientación, Tutorías, Departamentos y Profesorado se ha apostado por la comunicación a través de la plataforma EducamosCLM y cuenta office 365 asociada (herramienta Teams incluida)

Sí se hace necesario seguir profundizando en estas herramientas digitales aprovechando el marco de protección que nos ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

A CTUA C	NÓN #4		LICO DEL I	ENTORNO OFFICE 205	
	ACTUACIÓN #1 – AMPLIACION DEL USO DEL ENTORNO OFFICE 365				
	agentes				
Equipo directivo		sar que todos los docum			
Coordinador de formación		ar un seminario, GT na Educamos CLM (Inc		para crear y administrar la 5), si fuese necesario.	
Dinamizador TIC de Centro		información y tutoriales			
Profesorado	Usar Offi	ice 365 y si lo necesita	formarse en s	u manejo.	
Alumnado		que subir tareas y ro ado y favorecer que la r		ctividades propuestas por el ión sea efectiva.	
Familias		ar de forma activa en iones que reciba.	la recepció	n y retroalimentación de las	
Otros					
Recursos	S				
Office 365	oficial. Red	cursos del CRFP (curso	s, recursos, vi	ídeos,)	
Tempora	lización				
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluaci	ón				
Indicadores de logro	ED	Revisión de la docum	entación subic	da.	
ue logio	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recor del profesorado.	oila la particip	pación en acciones formativas	
	Din. TIC	Crea y facilita tutoriales para la comunidad.			
	Prof	JD, tutores y resto del profesorado introduce la documentación requerida usando Office 365			
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. ( <u>Tutores recopila información</u> en sesiones de evaluación)			
	Fam	Utiliza con normalidad la plataforma. ( <u>Tutores recopila información</u> en sesiones de evaluación)			
	Otros				
Instrumentos	Los indica	dos.	_	-	

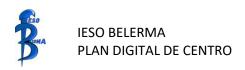
c) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del











centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

 En nuestro centro debemos fomentar el uso de recursos digitales en las acciones evaluativas, haciendo un mayor uso de las posibilidades que estas facilitan tanto en propuestas de autoevaluación y coevaluación, como del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, debemos incrementar el uso de la reflexión y retroalimentación sobre los resultados de evaluación, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

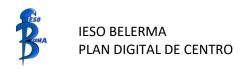
En esta línea, debemos igualmente ir incorporando otras propuestas de actividades evaluativas acordes con las nuevas metodologías activas y basadas en el alumno.

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – INCIAR LA EVALUACIÓN DIGITAL				
Tareas y	agentes				
Equipo directivo		Supervisar que todos los miembros de la comunidad educativa son activos en la plataforma, con la colaboración de jefes de departamento, tutores			
Coordinador de formación	plataforn	na Educamos CLM (Inc	luye Office 36		
Dinamizador TIC del Centro	participa Facilitar	ción en seminarios y cu información y tutoriales	ursos. a la comunida		
Profesorado	acceso y	/ manejo de la plataforn	na (al menos u	l y si lo necesita formarse en el ina unidad por año y grupo).	
Alumnado		que subir tareas y r ado y favorecer que la i		ctividades propuestas por el ión sea efectiva.	
Familias					
Otros					
Recursos	S				
Plataform recursos, víde		os CLM. Office 36	5 oficial. Re	ecursos del CRFP (cursos,	
Tempora	lización				
Fecha Inicio:	01/10/	2022	Fecha fin:	30/06/2023	
Evaluaci	ón				
Indicadores de logro	ED	por los miembros de l	a comunidad e		
	Coord.	del profesorado.		ación en acciones formativas	
	Din. TIC	Ha creado un <u>chat</u> donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.			
	Prof	Crea recurso para evaluar a su alumnado, al menos para una unidad y grupo.			
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma.			
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	Los ind	licados.		2	









#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
  - Nuestro centro tiene una página web y blog activos, los cuales son utilizados para la promoción de nuestro centro y sus actividades. Además estamos logados y mantenemos una presencia activa en redes sociales y webs educativas a nivel europeo (Etwinning y Erasmus+).

Si bien toda esta acción a través de la Red recae sobre el 50% del profesorado. En este sentido, debemos aumentar la participación del profesorado, así como la difusión de su existencia y actividad utilizando otros canales de comunicación más visualizados por la Comunidad Escolar.

(Tareas: menciones en otras redes como Facebook del Ayuntamiento, cartelería, etc., Crear etiquetas por departamento y fomentar/analizar/promover desde la CCP su uso por los DD.DD., realizar proyecciones en tiempos de recreo, entrada al centro, etc., de las nuevas entradas al Blog y Web para aumentar su visibilidad entre el alumnado)

ACTUACIÓN #1 – ETIQUETAS EN EL BLOG Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES					
Tareas y agentes					
Equipo directivo		poderes de editor a too las entradas realizas onal.			
Coordinador de formación					
Dinamizador TIC de Centro	Crear un	n tutorial para saber ges	tionar etiquet	as en blog.	
Profesorado		JD, con la colaboración de los miembros de sus departamentos, crear al menos una entrada sobre actividades llevadas a cabo por su departamento al año			
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos					
		el Centro. ADQUISICIÓN	N DE CAMAR	AS.	
Tempora	lización				
Fecha Inicio:	01/10/	01/10/2022 Fecha fin: 30/06/2023			
Evaluación					
Indicadores de logro	ED	Supervisan las entradas y realizan difusión por whatsapp. Facilita los permisos.			
	Coord.				
	Din. TIC	Ha creado tutoriales.			









	Prof	JD ha creado las entradas.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Web. Blog	de Centro.

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
  - En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial, entre el profesorado y alumnado.

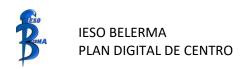
(Tarea: diseñar guía o catálogo de ese buen uso, trasladar al profesorado)

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – GUIA DE BUEN USO DE RECURSOS DIGITALES			
Tareas y	Tareas y agentes			
Equipo directivo		ar el buen uso de los re o de los recursos digital		dinar la creación de la guía de
Coordinador de formación				
Dinamizador TIC del Centro			eación de la (	guía de buen uso de recursos
Profesorado	Conoce	y usa la guía. JD difund	e.	
Alumnado	Conoce	y usa la guía. Tutores d	ifunde.	
Familias				
Otros				
Recursos	S			
	digitales de	l Centro.		
Tempora				
Fecha Inicio:	01/10/	2022	Fecha fin:	22/12/2023
Evaluaci	ón			
Indicadores de logro	ED		a creación de	l con la colaboración del Din. la guía. Todo queda reflejado CCP.
	Coord.			
	Din. TIC	Ha creado la guía con la participación activa del ED.		
	Prof	Ha utilizado y transmitido la información de la guía. Queda en las actas de las RD.		
	Al.	Ha utilizado la información de la guía. Queda reflejado en la memoria de acción tutorial.		
	Fam			
	Otros			









Instrumentos Los indicados.

- c) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
  - En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje. En esta idea, el centro está inmerso en la formación PROA+, la cual nos dirigirá a esa ampliación de análisis sobre nuestras propuestas metodológicas en referencia a la diversidad de nuestro alumnado.

Será entonces el momento de aprovechar las posibilidades de enseñanzaaprendizaje que nos brindan los recursos digitales.

(Tarea: 1º, formación PROA+, luego formación digital B1 y finalmente combinar ambas en nuevas metodologías. Trabajo de análisis, propuestas comunes y paulatinas (1 por trimestre, centrados en cursos o grupos específicos (PMAR o futura Diversificación), etc., desde la CCP, Equipos docentes y Departamento de Orientación.)

ACTUACI	ACTUACIÓN #1 – RECURSOS ADAPTADOS			
Tareas y a	Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar que todos los mieml en la plataforma, con la colabora			
Coordinador de formación	Gestionar un seminario, GT plataforma Educamos CLM (Incl			
Dinamizador TIC de Centro	Animar al profesorado en el u participación en seminarios y cu Facilitar información y tutoriales	rsos.	·	
Profesorado	Orientación: Trasmite al profesorado las necesidades del alumnado. Profesorado: Crear recursos adaptados y usar la plataforma Educamos CLM y si lo necesita formarse en el acceso y manejo de la plataforma (al menos una unidad por año y grupo).			
Alumnado	Tienen que subir tareas y re profesorado y favorecer que la r			
Familias	Informar debidamente al Centro	de las necesi	dades de sus hijos.	
Otros				
Recursos	Recursos			
Plataforma Educamos CLM. Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos,)				
Temporali	Temporalización			
Fecha Inicio:	01/10/2022	Fecha fin:	30/06/2023	







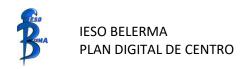


Evaluación				
Indicadores de logro	ED	Mediante <u>encuesta</u> valora el uso de la plataforma Educamos CLM por los miembros de la comunidad educativa.		
	Coord.	Mediante <u>ficha</u> , recopila la participación en acciones formativas del profesorado.		
	Din. TIC	Ha creado un chat donde favorece y anima al profesorado para que use plataforma. Crea y facilita tutoriales para la comunidad.		
	Prof	Orientación: Ha informado al profesorado. Profesorado: Ha creado recursos adaptados, al menos para una unidad y grupo.		
	Al.	Utiliza con normalidad la plataforma. ( <u>Tutores recopila información</u> en sesiones de evaluación)		
	Fam	Ha informado debidamente al Centro. Esto quedará reflejado en los <u>informes de Orientación</u> .		
	Otros			
Instrumentos	Los indicad	dos.		









#### 5) Competencia digital del profesorado:

- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

(Tareas: compartir entre el profesorado las fuentes digitales desde las cuales extraemos contenido, así como hacer una búsqueda colaborativa en la búsqueda de REA. Compartir herramientas digitales que el profesorado esté utilizando entre todos los miembros para, posteriormente, programar una posible formación de las mismas, así como su utilización en las clases. Incluir herramientas digitales colaborativas entre ellas, así como una formación básica al alumnado para la demanda de trabajos y/o tareas por parte del profesorado hacia ellos)

ACTUACIÓN #1 – REPOSITORIO DE RECURSO					
Tareas y agentes					
Equipo directivo	Coordina	Coordinar la creación de un repositorio de recursos.			
Coordinador de formación					
Dinamizador TIC del Centro		Incluir de todos los tutoriales que cree para facilitar el uso de las TIC.			
Profesorado	Incluir to	Incluir todos los recursos que estimen de utilidad para la comunidad.			
Alumnado	Incluir to	Incluir todos los recursos que estimen de utilidad para la comunidad.			
Familias					
Otros					
Recursos	3				
Office 365					
	Temporalización				
Fecha Inicio:	01/10/	10/2022 Fecha fin: 30/06/2023			
Evaluación					
Indicadores de logro	ED	Ha coordinado la creación del repositorio de recurso. Se refleja todo en las actas de las reuniones de la CCP.			
	Coord.				
	Din. TIC	Ha subido los tutoriales al repositorio.			
	Prof	Ha subido recursos.			
	Al.	Ha subido recursos.			
	Fam				









	Otros	
Instrumentos	Los indicad	dos.

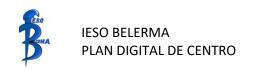
- b) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
  - Nuestro centro ha desarrollado en anteriores cursos y está desarrollando actualmente 3 proyectos Etwinning y un Consorcio Erasmus+. Además, acaba de ser admitida nuestra solicitud/proyecto de Acreditación Erasmus+ de centro. Sí sería interesante involucrar a mayor número de profesorado en estas acciones para, aprovechando el uso de las tecnologías digitales, enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUAC	CIÓN #1			
Tareas y	agentes	3		
Equipo directivo				
Coordinador de formación				
Profesorado				
Alumnado				
Familias				
Otros				
Recurso	S			
Tempora	alización			
Fecha Inicio:			Fecha fin:	
Evaluación				
Indicadores de logro	ED			
ue logio	Coord .			
	Prof			
	Al.			
	Fam			
	Otros			
Instrumentos				









#### 6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
  - Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1 – ACREDITA B1 Y FORMACIÓN PROA+					
Tareas y	Tareas y agentes				
Equipo directivo		Crear un Plan Digital de Centro y establecer la Acreditación B1 y PROA + como líneas formativas prioritaria del centro.			
Coordinador de formación	Ayudar a	Ayudar al ED en el PDC.			
Dinamizador TIC de Centro	Colabora	Colaborar con el tutor formador para el Acredita B1.			
Profesorado	Formars	Formarse en el nivel B1 de Competencia Digital.			
Alumnado					
Familias					
Otros					
Recursos	S				
CRFP, interne					
Tempora	lización				
Fecha Inicio:		01/12/2021 Fecha fin: 30/06/2023			
Evaluación					
Indicadores de logro	ED	Ha creado PDC. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+			
	Coord. Ha creado PDC. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza la formación PROA+			31 de CDD. Realiza y transmite	
	Din. TIC	Ha colaborado con el tutor. Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+			
	Prof	Se acredita en el B1 de CDD. Realiza y transmite la formación PROA+			
	Al.				
	Fam				
	Otros				
Instrumentos	PDC Evidencias	PDC Evidencias del profesorado en el CRFP.			







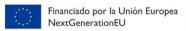


## 7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
  - Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y
    actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las
    tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la
    creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es
    importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

(Tarea: definir una serie de herramientas digitales a enseñar, previamente, y a demandar, posteriormente, al alumnado desde las distintas materias con una secuencia acordada por parte del centro. Realizar valoraciones anuales para verificar la competencia digital del alumnado, estableciendo una comparativa.)

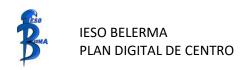
	and comparative.)					
ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – HERRAMIENTAS TIC					
Tareas y	as y agentes					
Equipo directivo	•	Proponer al profesorado que usen diferentes actividades TIC con fines educativos.				
Coordinador de formación	Facilitar el CRFP		o específicos	de herramientas que programe		
Dinamizador TIC de Centro		al profesorado y a las fa ogs y recursos digitales		elección y uso de aplicaciones, para usarlos en el aula.		
Profesorado	mejorar	la competencia digital d	el alumnado.	es y herramientas web para		
Alumnado	Realizar herramie	las actividades propu entas para usarlas en cla	estas por el ase o casa.	profesorado y buscar nuevas		
Familias	Ayudar a	al alumnado a ser respo	nsables en ur	no de herramientas digitales en		
Otros						
Recurso	S					
Internet, d	ispositivos p	ortátiles.				
Tempora	lización					
Fecha Inicio:		01/10/2023 Fecha fin: 30/06/2024				
Evaluaci	ón					
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto el uso d	le herramienta	as TIC. <u>Actas CCP</u> .		
ue logio	Coord.	Ha informado sobre c	ursos. <u>Memor</u>	ia Coordinador de Formación.		
	Din. TIC	Ha ayudado al profesorado y familias gracias al repositorio de recursos TIC del Centro.				
	Prof	Ha usado herramientas (al menos una por curso y materia).				
	AI.	Han entregado tareas propuestas o realizados actividades propuestas. También participan en la creación del repositorio TIC del centro.				
	Fam	Ha ayudado al alumnado a ser responsable en casa.				
	Otros					
Instrumentos	La indicad	as. Encuestas del ED.				







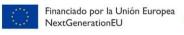




- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
  - En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

(Tarea: diseñar guía o catálogo de ese buen uso, trasladar al alumnado a través de Tutoría y/o cartelería en el centro.)

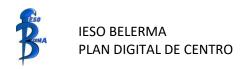
TAREA INDICADA EN EL APARTADO 4.b.











#### 8) Uso responsable

- a) Elaborar y difundir la estrategia BYOD (Traer Sus Aparatos a Clase).
  - En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado.
     En nuestro centro está regulada la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centros con un carácter muy restrictivo.

Se hace necesario educar en un uso responsable de los dispositivos digitales por parte del alumnado, para, posteriormente, ampliar el uso educativo de los mismos.

(Tarea: Hacer partícipe, desde las Tutorías, en la creación de unas normas específicas de uso de los propios dispositivos digitales. Acordar y establecer, dentro de las NCOF, concreciones de uso de los dispositivos digitales del alumnado, así como establecer las medidas para un uso responsable y educativo de los mismos.)

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – MODIFICAR NORMAS BYOD					
Tareas y	Tareas y agentes					
Equipo directivo	Propone alumnad	r y favorecer la mo o participar en la elabor	dificación de ación de las n	las normas permitiendo al nismas a través de tutoría.		
Coordinador de formación						
Dinamizador TIC de Centro						
Profesorado	de norma	as BYOD.		n del alumnado en la creación		
Alumnado	Participa	r de forma proactiva en	la elaboraciór	n de las normas y cumplirlas.		
Familias	Apoyar y	acatar las normas que	se establezca	an.		
Otros						
Recurso	S					
NCOF						
Tempora						
Fecha Inicio:	01/10/	2022	Fecha fin:	22/12/2022		
Evaluaci	ón					
Indicadores de logro	ED	Ha propuesto y favore la incorporación de las		cación de normas permitiendo lel alumnado.		
	Coord.					
	Din.					
	TIC					
	Prof	Prof Tutores: Ha favorecido la participación del alumnado en la creación de normas.				
	Al.	Ha participado en la elaboración de normas y se compromete a cumplirlas.				
	Fam	Ayuda al cumplimiento de las normas.				
	Otros					
Instrumentos	NCOF					







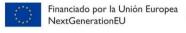


# 9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
  - Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

(Tarea: establecer un decálogo de usos responsable de entornos seguros en línea para conocimiento del profesorado. Posteriormente se trasladará al alumnado a través de las PPDD)

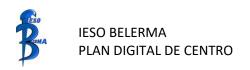
ACTUAC	CIÓN #1 –	USO RESPONSAE	BLE RECUR	RSOS EN LINEA		
Tareas y	reas y agentes					
Equipo directivo	existen	Revisar la PGA para asegurarse de que en las programaciones didácticas existen contenidos de uso responsable por parte del alumnado de los recursos en línea. Coordina la creación de decálogo de uso responsable.				
Coordinador de formación						
Dinamizador TIC del Centro		ıl ED en la creación del ón a profesores y familia		uso responsable de recursos y		
Profesorado	Incluir e		s didácticas	contenidos relativos al uso e del alumnado.		
Alumnado	Usar de	forma responsable los	recursos en lí	nea.		
Familias	Acompai	ñar al alumnado en el u	so responsabl	le de recursos en línea.		
Otros						
Recursos						
		ticas, PGA y recursos e	en línea.			
Tempora						
Fecha Inicio:	01/10/202	2	Fecha fin:	31/10/2022		
Evaluaci	ón					
Indicadores de logro	ED	Ha revisa la PGA y comprueba que están incluidos los contenidos de uso responsable por parte del alumnado de los recursos en línea. Ha coordinado la creación del decálogo.				
	Coord.					
	Din. TIC	Ha colaborado con el ED en la creación del decálogo y su difusión.				
	Prof	Han incluido los contenidos de uso responsable en sus programaciones didácticas.				
	Al.	Ha usado de forma responsable los recursos.				
	Fam	Ha acompañado al alumnado en uso responsable de recursos.				
	Otros					
Instrumentos	PGA y Pro	gramaciones didácticas	S			











# 10) Propiedad intelectual.

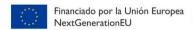
- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
  - Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializarse en su quehacer diario.

(Tarea: confeccionar esas guías o decálogos. Integración en las PPDD)

ACTUAC	CIÓN #1 _	LISO DE LICENCIA	AS PROPIE	DAD INTELECTUAL		
	ACTUACIÓN #1 – USO DE LICENCIAS PROPIEDAD INTELECTUAL  Tareas y agentes					
Equipo directivo		coordina la creación de una guía de uso de licencias de propiedad				
Coordinador de formación						
Dinamizador TIC del Centro		ll ED en la creación de l	la guía y su di	fusión a profesores y familias.		
Profesorado		n sus programacione able de licencias por el a		contenidos relativos al uso		
Alumnado		forma responsable las		ropiedad intelectual.		
Familias	Acompai	ñar al alumnado en el u	so responsabl	e de licencias.		
Otros						
Recursos	S					
Programa	iciones didá	cticas, PGA y recursos	en línea.			
Tempora	alización					
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	31/10/2022		
Evaluaci	ón					
Indicadores de logro	ED	Ha coordinado la crea	ción de la guía	a.		
de logio	Coord.					
	Din. TIC	Ha colaborado con el ED en la creación de la guía y su difusión.				
	Prof	Han incluido los contenidos de uso responsable de licencias en sus programaciones didácticas.				
	Al.	Ha usado de forma de forma correcta las licencias.				
	Fam	Ha acompañado al alumnado en uso responsable de recursos.				
	Otros					
Instrumentos	PGA y Pro	gramaciones didácticas.				

- b) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
  - Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de

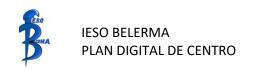












EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

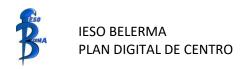
(Tarea: trasladar videotutoriales, presentaciones, miniguías, etc., sobre el funcionamiento de la plataforma EducamosCLM y resto de herramientas con las que el centro esté trabajando, a las familias.)

ESTA TAREA SE TRABAJA EN LOS APARTADOS 1.a. / 3.a / 3.b. / 4.c. / 7.a. / 8.a. / 9.a. / 10.a









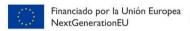
#### 11) Brecha digital:

- a) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.
  - Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

(Tareas: trasladar cuestionarios sobre la brecha digital al alumnado anualmente)

ACTUAC	CIÓN #1 –	CUESTIONARIO B	RECHA DIO	GITAL			
Tareas y	Tareas y agentes						
Equipo directivo		Recibir la información de tutores y orientadora sobre el alumnado con necesidades y su posible solución.					
Coordinador de formación							
Dinamizador TIC de Centro							
Profesorado	Tutores transmite		r encuestas p	para detectar brecha digital y			
Alumnado	Informar	a tutores u orientadora	de sus necesi	idades.			
Familias							
Otros							
Recurso							
Recursos							
Tempora							
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	31/10/2022			
Evaluaci	ón						
Indicadores de logro	ED	Ha recibido informaci	ón y resulto br	echa digital.			
uc logic	Coord.	Coord.					
	Din. TIC						
	Prof	Ha realizado encuesta y transmitido información a ED					
	Al.	Ha informado a tutores u orientadora.					
	Fam						
	Otros						
Instrumentos	Informe de	acción tutorial.					

- b) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
  - Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.











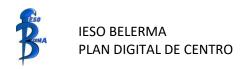
(Tarea: revisar los protocolos y sus posibles mejoras. Actualizar anualmente el inventario de espacios y recursos digitales)

ACTUACIÓN #1 – PROTOCOLO PRESTAMO BRECHA DIGITAL							
Tareas y	agentes						
Equipo directivo	Revisar	Revisar protocolo para mejorarlo.					
Coordinador de formación							
Dinamizador TIC de Centro							
Profesorado							
Alumnado							
Familias							
Otros							
Recursos	3						
Tempora	lización						
Fecha Inicio:	01/10/2	2022	Fecha fin:	31/10/2022			
Evaluaci	ón						
Indicadores de logro	ED	Ha revisado el protoco	olo y lo ha mej	orado.			
de logio	Coord.						
	Din.						
	TIC						
	Prof						
	Al.						
	Fam						
	Otros						
Instrumentos	Memoria g	general de Centro					









## 12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
  - Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, se contemplan acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías, a través del Proyecto Carmenta que venimos desarrollando desde el curso 2021/2022.

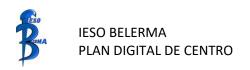
La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

Tarea: relativo al Carmenta. En los 2-3 próximos cursos escolares estaremos centrados en los Proyectos Carmenta y PROA+









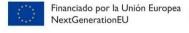
## 13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
  - Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

(Tarea: Creación de grupos de trabajo en metodologías activas y basadas en el alumnado. Posteriormente se irán introduciendo dichas metodologías paulatinamente de forma coordinada y evaluada)

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – GRUPO TRABAJO METODOLOGIAS ACTIVAS					
Tareas y	agentes					
Equipo directivo						
Coordinador de formación	Gestiona	r la creación del grupo	de trabajo.			
Dinamizador TIC de Centro	Participa	r de forma activa en el (	grupo de traba	ajo.		
Profesorado	Participa	r en el grupo de trabajo				
Alumnado						
Familias						
Otros						
Recurso	S					
Cursos de	el CRFP. Int	ernet.				
Tempora						
Fecha Inicio:	01/10/2	2023	Fecha fin:	31/10/2024		
Evaluaci	ón					
Indicadores	ED					
de logro	Coord.	Ha gestionado el grup	Ha gestionado el grupo de trabajo.			
	Din. TIC	Ha participado de forma activa en el grupo de trabajo.				
	Prof	Ha participado en el grupo de trabajo.				
	Al.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos	Evidencias	de CRFP.	-			

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, programación, "SCAPE ROOMs" digitalizadas), para favorecer el desarrollo











de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

• En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

Nuestro centro participa del Programa PROA+ con su formación específica, la cual favorecerá la aplicación de estas nuevas metodologías a la diversidad del alumnado.

(Tarea: Creación de grupos de trabajo en metodologías activas y basadas en el alumnado que complementen a la formación PROA+ o que ayuden a su puesta en funcionamiento. Posteriormente se irán introduciendo dichas metodologías paulatinamente de forma coordinada y evaluada)

ACTUACIÓN #1 – GRUPO DE TRABAJO GAMIFICACIÓN						
Tareas y	Tareas y agentes					
Equipo directivo						
Coordinador de formación	Gestiona	ar la creación del grupo	de trabajo.			
Dinamizador TIC de Centro	Participa	r de forma activa en el	grupo de traba	ajo.		
Profesorado	Participa	r en el grupo de trabajo	).			
Alumnado						
Familias						
Otros						
Recursos	3					
Cursos de	el CRFP. Int	ernet.				
Tempora	llización					
Fecha Inicio:	01/10/2	2024	Fecha fin:	31/10/2025		
Evaluaci	ón					
Indicadores de logro	ED					
de logio	Coord.	Ha gestionado el g	grupo de trabaj	io.		
	Din.	Ha participado de forma activa en el grupo de trabajo.				
	TIC					
	Prof	Ha participado en el grupo de trabajo.				
	AI.					
	Fam					
	Otros					
Instrumentos	Eviden	cias de CRFP.				









#### 14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
  - En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital tanto a nivel interno como externo, y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.

El centro participará en la red regional y nacional de centros PROA+. Además, dentro de nuestro proyecto de acreditación Erasmus+ se contempla el intercambio de experiencias y conocimientos con otros centros europeos con Buenas Prácticas.

(Tares: ser partícipe activo en las redes y con los centros europeos colaboradores para mostrar nuestros logros profesionales y, a la inversa, absorber el máximo de experiencias exitosas de otros centros. Diseñar un plan de desarrollo de esas Buenas Prácticas observadas.)

ACTUAC	ACTUACIÓN #1 – PLAN BUENAS PRÁCTICAS							
Tareas y	agentes							
Equipo directivo		ar la transmisión s observadas.	de	información	relacionada	con	las	Buenas
Coordinador de formación								
Dinamizador TIC de Centro								
Profesorado	Desarrol	lar el plan de Buen	nas F	rácticas.				
Alumnado								
Familias								
Otros								
Recursos								
•	rasmus+. lı	nternet.						
Tempora	lización							
Fecha Inicio:	01/10/2	2025		Fecha fin:	31/10/2	2026		
Evaluacio	ón							
Indicadores de logro	ED	Ha gestionado la	tran	smisión de inf	formación de	Buen	as P	rácticas.
de logio	Coord.							
	Din. TIC							
	Prof	Ha desarrolla el p	olan	de Buenas Pr	ácticas.			
	Al.							
	Fam							
	Otros							<u></u>
Instrumentos	Memor	Memoria general de Centro.						









# 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.









#### 6. ANEXOS

Se presentan una serie de objetivos y sus líneas de actuación que pueden ser de utilidad para seguir avanzando en el desarrollo de la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje diseñados y desarrollados en él.

En la siguiente tabla se correlacionan los objetivos junto con las líneas de actuación que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha establecido como prioritarios para los centros educativos sujetos a fondos públicos.



Plan Digital de Centro © 2021, realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License.









# OBJETIVOS DEL PDC Y SUS LÍNEAS PRIORITARIAS

Objetivo 1	Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
	Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
Objetivo 2	Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
	Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica).
	Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
	Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaria virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
	Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
Objetivo 3	Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
	Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos".
	Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
	Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
Objetivo 4	Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.







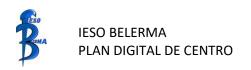


	Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
	Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
	Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,
Objetivo 5	Desarrollar la competencia digital del profesorado.
	Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +) para el desarrollo de la competencia digital.
Objetivo 6	Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
	Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
Objetivo 7	Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
	Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
	Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
Objetivo 8	Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
	Elaborar y difundir la estrategia BYOD.
Objetivo 9	Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
	Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.









Objetivo 10	Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
	Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
	Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
Objetivo 11	Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
	Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.
	Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación). (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
Objetivo 12	Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
	Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
Objetivo 13	Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
	Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo), que promuevan la implicación del alumnado.
	Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMs" digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
Objetivo 14	Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.
	Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

